



**Asamblea General**

Distr.  
GENERAL

A/RES/47/36  
9 de febrero de 1993

---

Cuadragésimo séptimo período de sesiones  
Tema 135 del programa

**RESOLUCION APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL**

[sobre la base del informe de la Sexta Comisión (A/47/590)]

47/36. Protocolo adicional, relativo a las funciones consulares, de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares

La Asamblea General,

Recordando sus resoluciones 45/47, de 28 de noviembre de 1990, y 46/61, de 9 de diciembre de 1991,

Habiendo examinado el informe del Secretario General 1/ que contiene las respuestas recibidas de Estados Miembros y de otros Estados partes en la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares 2/ acerca de un protocolo adicional de la Convención relativo a las funciones consulares,

1. Toma nota con reconocimiento de la valiosa labor realizada en sus períodos de sesiones cuadragésimo quinto, cuadragésimo sexto y cuadragésimo séptimo sobre la base de la propuesta acerca de la preparación de un protocolo adicional, relativo a las funciones consulares, de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares;

---

1/ A/47/327 y Add.1.

2/ Naciones Unidas, Recueil des Traités, vol. 596, Nº 8638.

/...

2. Insta a los Estados a que, al aplicar la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares y las disposiciones correspondientes de otros acuerdos, concedan plenas facilidades a los funcionarios consulares en el desempeño de sus tareas;

3. Toma nota del informe de la Sexta Comisión a este respecto 3/.

73a. sesión plenaria  
25 de noviembre de 1992